

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

FECHA DE LA COMISIÓN: 21 de Enero 2020

REGIÓN: 04 MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISIÓN: 114 Zacatlán

MOTIVO DE LA COMISIÓN: _____

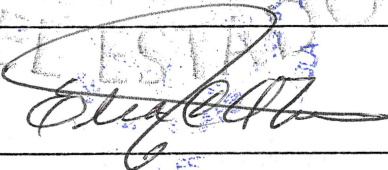
Aceptación y Protesta de Cargo

COMISIONADOS: _____

Psic. Araceli Ameco fernandez

RESULTADOS DE LA COMISIÓN
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J.

Aceptar y Protestar cargo como penta tercero
en discordia dentro del proceso no 19/2006


DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL
DIRECTORA DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL Y FORENSE

Área de Adscripción: DIRECCIÓN SEMEFO

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Oficio 65/2020/DSMF

proc. 19/2006

**ABOG. ADOLFO SANTOS MORENO
JUEZ POR MINISTERIO DE LEY
ENCARGADO DEL DESPACHO POR VACACIONES
DEL TITULAR DEL JUZGADO DE ZACATLAN
P R E S E N T E.**

En contestación a su oficio 1007 de fecha 19 de Diciembre 2019, recibido en esta dirección el 09 de Enero del 2020 , en el que solicita que la LA LIC. ARACLI AMECA FERNANDEZ **comparezca en el término de 5 días** para aceptar y protestar el cargo que le fue conferido; le comunico de manera atenta y respetuosa que la Lic. antes mencionada se presentará ante esa autoridad el día **21 de Enero del 2020 a las 10:30 hrs.**

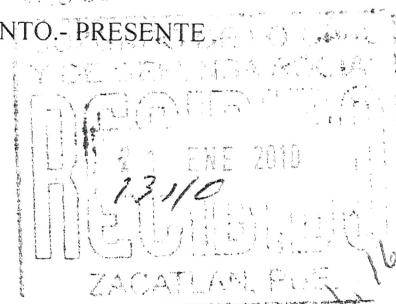
Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

**H. Puebla de Z., a 15 de Enero 2020
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO FORENSE
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

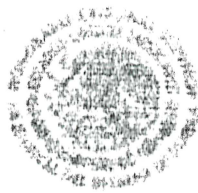
DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

C.c.p. LIC. ARACELI AMECA FERNANDEZ.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.

ECQM/sandy



Recibido 16 de enero 2020



PODER JUDICIAL

OFICIO NÚMERO: 1007

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PROCESO NÚMERO 19/2006

C. DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO
FORENSE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PUEBLA, PUE.
PRESENTE.

En el proceso número 19/2006, instruido en contra de
ELIMINADO por el delito de VIOLACION Y PELIGRO DE
CONTAGIO Y PROPAGACION DE ENFERMEDADES, se dictó un auto que
en lo conducente dice:

"...Zacatlán, Puebla, a 19 Diecinueve de Diciembre de
2019 Dos Mil Diecinueve.

Agréguese a los autos lo de cuenta para los efectos
legales a que haya lugar, atento a su contenido y al estado procesal
que guardan los presentes autos y con fundamento en lo que
establecen los artículos 31, 163, y demás relativos del Código de
Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado, se
acuerda:

Téngase por hechas las manifestaciones realizadas por la
Directora del Servicio Médico Forense del Poder Judicial del
Estado, que del mismo se desprenden a través del cual se le tiene
comunicando que se designa como perito en psicología a la
Licenciada ARACELI AMECA FERNANDEZ, en tal virtud a efecto de
no retardar el procedimiento en perjuicio de las partes se ordena
girar oficio a la citada directora a fin de que le haga saber a la
perito designada que se le concede el término de cinco días contados
a partir de que le sea comunicado el presente para que comparezca a
aceptar y protestar el cargo para el efecto de que este en
oportunidad de emitir su dictamen correspondiente.

Notifíquese y Cúmplase.

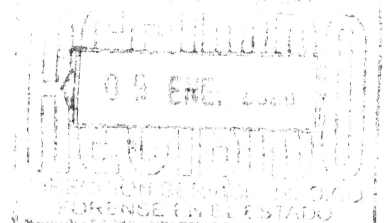
Así lo acordó y firma ADOLFO SANTOS MORENO, juez
por Ministerio de Ley Encargado del Despacho de los Asuntos del
Juzgado Penal de este Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla, por
vacaciones del titular, ante JUAN MARTIN CARMONA JUAREZ,
Secretario de Acuerdos por ministerio de ley con quien actúa. DOY
FE... Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento y efectos
legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE,

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
ZACATLÁN, PUEBLA, DICIEMBRE 19 DE 2019

ADOLFO SANTOS MORENO
JUEZ POR MINISTERIO DE LEY ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL JUZGADO
PENAL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN
PUEBLA, POR VACACIONES DEL TITULAR



Recibido 050000 Pinto